

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2015/830



No. del artículo: 372XX0
Fecha de edición: 09.07.2019
Versión: 2.20

Laca de Acabado Opaca
Revisión: 08.07.2019
Fecha de emisión: 08.07.2019

53214 ES
Página 1 / 13

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. identificadores del producto

No. del artículo (productor/proveedor) 372XX0
Nombre comercial/denominación Laca de Acabado Opaca
Art.No. 372000, 372900
todos los colores, todos los valores de brillo

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos relevantes identificados:

Revestimiento (Pintura, Barniz)

Usos no recomendados:

No utilice los productos si entran en contacto con productos alimenticios.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Productor/suministrador

Heinrich König & Co.KG
An der Rosenhelle 5
D-61138 Niederdorfelden

Teléfono: +49 6101 5360 0
Telefax: +49 6101 5360 11

Departamento responsable de la información:

Laboratorio

Teléfono: +49 6101 5360 71

Este número sólo está disponible durante las horas de oficina:

Lunes - Jueves de 08:00 a 16:00 horas
Viernes de 08:00 a 12:30 horas

SDB@heinrich-koenig.de

Correo electrónico (persona especializada)

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia

contacto de emergencia (Número de 24 horas):GBK GmbH +49 (0)6132-84463

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

Aerosol 1 / H222

Aerosol

Aerosol extremadamente inflamable.

Aerosol 1 / H229

Aerosol

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Eye Irrit. 2 / H319

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

STOT SE 3 / H336

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Aquatic Chronic 3 / H412

Peligroso para el medio ambiente acuático

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictograma de peligro



Peligro

Indicaciones de peligro

H222

Aerosol extremadamente inflamable.

H229

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H319

Provoca irritación ocular grave.

H336

Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P210

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2015/830



No. del artículo: 372XX0
 Fecha de edición: 09.07.2019
 Versión: 2.20

Laca de Acabado Opaca
 Revisión: 08.07.2019
 Fecha de emisión: 08.07.2019

53214 ES
 Página 2 / 13

- fuelle de ignición. No fumar.
- P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
- P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
- P410 + P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Componentes Peligrosos para etiquetado

Acetato de n-butilo

Características de peligro suplementarias (UE)

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3. Otros peligros

No hay información disponible.

SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Descripción Aerosol

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

N.º CE n.º CAS Número de identificación - UE	Número-REACH Nombre químico clasificación // Observación	Peso %
204-065-8 115-10-6 603-019-00-8	01-2119472128-37-xxxx éter dimetílico Flam. Gas 1 H220 / gas comprimido H280	50 < 100
204-658-1 123-86-4 607-025-00-1	01-2119485493-29-xxxx Acetato de n-butilo Flam. Liq. 3 H226 / STOT SE 3 H336	10 < 20
203-550-1 108-10-1 606-004-00-4	01-2119473980-30-xxxx 4-metilpentan-2-ona Flam. Liq. 2 H225 / Acute Tox. 4 H332 / Eye Irrit. 2 H319 / STOT SE 3 H335	10 < 20
918-668-5 64742-95-6	01-2119455851-35-xxxx Hidrocarburos, C9, aromáticos STOT SE 3 H335 / STOT SE 3 H336 / Asp. Tox. 1 H304 / Aquatic Chronic 2 H411 / Flam. Liq. 3 H226	3 < 5
201-159-0 78-93-3 606-002-00-3	01-2119457290-43-xxxx butanona Flam. Liq. 2 H225 / Eye Irrit. 2 H319 / STOT SE 3 H336	3 < 5
203-603-9 108-65-6 607-195-00-7	01-2119475791-29-xxxx acetato de 2-metoxi-1-metiletilo Flam. Liq. 3 H226	1 < 2,5
270-414-6 68439-70-3	01-2119970968-14-xxxx Amines, C12-16-alkyldimethyl Acute Tox. 4 H302 / Skin Corr. 1B H314 / Aquatic Acute 1 H400 (M = 100) / Aquatic Chronic 1 H410 (M = 100)	< 0,01
203-997-2 112-69-6	01-2119485394-29-xxxx Hexadecyldimethylamine Acute Tox. 4 H302 / Skin Corr. 1B H314 / Aquatic Acute 1 H400 (M = 100) / Aquatic Chronic 1 H410	< 0,01

Advertencias complementarias

Texto completo de la clasificación, ver bajo sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Informaciones generales

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico. En caso de pérdida de conocimiento no administrar nada por la boca, acostar al afectado en posición lateral estable y preguntar a un médico.

En caso de inhalación

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo. En el caso de respiración irregular o parálisis de la

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2015/830



No. del artículo: 372XX0
Fecha de edición: 09.07.2019
Versión: 2.20

Laca de Acabado Opaca
Revisión: 08.07.2019
Fecha de emisión: 08.07.2019

53214 ES
Página 3 / 13

misma, utilizar la respiración artificial.

Después de contacto con la piel

Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. No emplear ni disolventes ni diluyentes.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente ayuda médica.

En caso de ingestión

En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Llamar inmediatamente ayuda médica. Mantener a la víctima en posición de reposo. NO provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ayuda elemental, decontaminación, tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, Polvo, niebla de pulverización, (agua)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua potente

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se forma denso humo negro. La respiración de productos de descomposición peligrosos puede causar daños de salud graves.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Tener preparado el aparato respiratorio de protección. Refrescar con agua los recipientes cerrados que se encuentran en las cercanías del foco de incendio. No dejar llegar el agua de extinción a canalización o al medio acuáticos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas. Ventilar la zona afectada. No inhalar los vapores.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades apropiadas de acuerdo a las regulaciones locales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limitar y contener el material desbordado con material absorbente incombustible (p.e. arena, tierra, vermiculita, tierra infusoria) según las ordenanzas locales, juntar en recipientes previstos (ver capítulo 13). Efectuar una limpieza posterior con detergentes. No emplear disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Respetar las disposiciones de seguridad (ver sección 7 y 8).

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Informaciones para manipulación segura

Hay que evitar una concentración de vapor inflamable y explosivo en el aire así como sobrepasar el valor límite del lugar de trabajo. Utilizar el material solo donde se puedan mantener alejados de luz encendida, fuego y otras fuentes inflamables. Aparatos eléctricos se tienen que proteger según el standard aprobado. El producto puede cargarse electrostáticamente. Prever los recipientes, aparatos, bombas y dispositivos de aspiración con toma de tierra. Es aconsejable utilizar ropa y calzado antiestáticos. Los suelos deben poder conducir la electricidad. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas y llamas. Utilizar herramientas que no provoquen chispas. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Polvos, partículas y niebla pulverizadora no se deben inhalar durante el uso de esta preparación. Evitar la inspiración de polvo abrasivo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Protección individual: véase sección 8. No vaciar los recipientes con presión - no es un recipiente de presión! Guardar siempre en recipientes, que corresponden al material del recipiente original. Seguir las disposiciones legales de protección y seguridad.

Informaciones adicionales

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2015/830



No. del artículo: 372XX0
Fecha de edición: 09.07.2019
Versión: 2.20

Laca de Acabado Opaca
Revisión: 08.07.2019
Fecha de emisión: 08.07.2019

53214 ES
Página 4 / 13

Los vapores son más pesados que el aire. Los vapores forman con el aire una mezcla explosiva.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Requisitos para los lugares de almacenamiento y recipientes

Almacenaje conforme con el reglamento de seguridad de servicio. Manténgase el recipiente bien cerrado. No vaciar los recipientes con presión - no es un recipiente de presión! Prohibido fumar. Prohibido el paso a personas no autorizadas. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto. Los suelos tienen que corresponder a las " directrices para evitar los peligros de inflación a consecuencia de una carga electrostática (TRBS 2153)".

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Almacenar lejos de sustancias ácidas o alcalinas, así como de sustancias oxidantes.

Más datos sobre condiciones de almacenamiento

Obsérvese las indicaciones en la etiqueta. Conservar en locales bien secos y ventilados a una temperatura de 15 °C a 30 °C. Proteger del calor y de las radiaciones solares directas. Manténgase el recipiente bien cerrado. Eliminar toda fuente de ignición. Prohibido fumar. Prohibido el paso a personas no autorizadas. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto.

7.3. Usos específicos finales

Respetar la hojas técnicas. Tener en cuenta las instrucciones para el uso.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límites de puesto de trabajo:

éter dimetílico

Número de identificación - UE 603-019-00-8 / N.º CE 204-065-8 / n.º CAS 115-10-6
ED: 1920 mg/m³; 1000 ppm

Acetato de n-butilo

Número de identificación - UE 607-025-00-1 / N.º CE 204-658-1 / n.º CAS 123-86-4
ED: 724 mg/m³; 150 ppm
EC: 965 mg/m³; 200 ppm

4-metilpentan-2-ona

Número de identificación - UE 606-004-00-4 / N.º CE 203-550-1 / n.º CAS 108-10-1
ED: 83 mg/m³; 20 ppm
EC: 208 mg/m³; 50 ppm

butanona

Número de identificación - UE 606-002-00-3 / N.º CE 201-159-0 / n.º CAS 78-93-3
ED: 600 mg/m³; 200 ppm
EC: 900 mg/m³; 300 ppm

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Número de identificación - UE 607-195-00-7 / N.º CE 203-603-9 / n.º CAS 108-65-6
ED: 275 mg/m³; 50 ppm
EC: 550 mg/m³; 100 ppm

Advertencias complementarias

ED : valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado

EC : valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo

Ceiling : limitación de los picos de exposición

DNEL:

éter dimetílico

Número de identificación - UE 603-019-00-8 / N.º CE 204-065-8 / n.º CAS 115-10-6
DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 1894 mg/m³
DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Consumidor: 471 mg/m³

4-metilpentan-2-ona

Número de identificación - UE 606-004-00-4 / N.º CE 203-550-1 / n.º CAS 108-10-1
DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Trabajadores: 11,8 mg/kg
DNEL agudo por inhalación (local), Trabajadores: 208 mg/m³
DNEL agudo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 208 mg/m³
DNEL Largo tiempo por inhalación (local), Trabajadores: 83 mg/m³

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2015/830



No. del artículo: 372XX0
Fecha de edición: 09.07.2019
Versión: 2.20

Laca de Acabado Opaca
Revisión: 08.07.2019
Fecha de emisión: 08.07.2019

53214 ES
Página 5 / 13

DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 83 mg/m³
DNEL Largo tiempo oral (repetido), Consumidor: 4,2 mg/kg
DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Consumidor: 4,2 mg/kg
DNEL agudo por inhalación (local), Consumidor: 155,2 mg/m³
DNEL agudo por inhalación (sistémico), Consumidor: 155,2 mg/m³
DNEL Largo tiempo por inhalación (local), Consumidor: 14,7 mg/m³
DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Consumidor: 14,7 mg/m³

Hidrocarburos, C9, aromáticos

N.º CE 918-668-5 / n.º CAS 64742-95-6

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Trabajadores: 25 mg/kg
DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 150 mg/m³
DNEL Largo tiempo oral (repetido), Consumidor: 11 mg/kg
DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Consumidor: 11 mg/kg
DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Consumidor: 32 mg/m³

butanona

Número de identificación - UE 606-002-00-3 / N.º CE 201-159-0 / n.º CAS 78-93-3

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Trabajadores: 1161 mg/kg
DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 600 mg/m³
DNEL Largo tiempo oral (repetido), Consumidor: 31 mg/kg
DNEL agudo dérmica, corto tiempo (local), Consumidor: 412 mg/kg
DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Consumidor: 206 mg/kg
DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Consumidor: 106 mg/m³

Acetato de n-butilo

Número de identificación - UE 607-025-00-1 / N.º CE 204-658-1 / n.º CAS 123-86-4

DNEL agudo dérmica, corto tiempo (sistémico), Trabajadores: 11 mg/kg
DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Trabajadores: 7 mg/kg
DNEL agudo por inhalación (local), Trabajadores: 600 mg/m³
DNEL agudo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 600 mg/m³
DNEL Largo tiempo por inhalación (local), Trabajadores: 300 mg/m³
DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 48 mg/m³
DNEL corto tiempo oral (agudo), Consumidor: 2 mg/kg
DNEL Largo tiempo oral (repetido), Consumidor: 2 mg/kg
DNEL agudo dérmica, corto tiempo (sistémico), Consumidor: 6 mg/kg
DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Consumidor: 3,4 mg/kg
DNEL agudo por inhalación (local), Consumidor: 300 mg/m³
DNEL agudo por inhalación (sistémico), Consumidor: 300 mg/m³
DNEL Largo tiempo por inhalación (local), Consumidor: 35,7 mg/m³
DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Consumidor: 12 mg/m³

PNEC:

éter dimetílico

Número de identificación - UE 603-019-00-8 / N.º CE 204-065-8 / n.º CAS 115-10-6

PNEC sedimento, agua dulce: 0,681 mg/kg
PNEC, tierra: 0,045 mg/kg
PNEC estación de depuración (STP): 160 mg/l

4-metilpentan-2-ona

Número de identificación - UE 606-004-00-4 / N.º CE 203-550-1 / n.º CAS 108-10-1

PNEC aguas, agua dulce: 0,6 mg/l
PNEC aguas, agua de mar: 0,06 mg/l
PNEC aguas, liberación periódica: 1,5 mg/l
PNEC sedimento, agua dulce: 8,27 mg/kg
PNEC sedimento, agua de mar: 0,83 mg/kg
PNEC, tierra: 1,3 mg/kg
PNEC estación de depuración (STP): 27,5 mg/l

butanona

Número de identificación - UE 606-002-00-3 / N.º CE 201-159-0 / n.º CAS 78-93-3

PNEC aguas, agua dulce: 55,8 mg/l
PNEC aguas, agua de mar: 55,8 mg/l
PNEC aguas, liberación periódica: 55,8 mg/l
PNEC sedimento, agua dulce: 284,7 mg/kg
PNEC sedimento, agua de mar: 284,7 mg/kg

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2015/830



No. del artículo: 372XX0
Fecha de edición: 09.07.2019
Versión: 2.20

Laca de Acabado Opaca
Revisión: 08.07.2019
Fecha de emisión: 08.07.2019

53214 ES
Página 6 / 13

PNEC, tierra: 22,5 mg/kg
PNEC estación de depuración (STP): 709 mg/l

Acetato de n-butilo

Número de identificación - UE 607-025-00-1 / N.º CE 204-658-1 / n.º CAS 123-86-4

PNEC aguas, agua dulce: 0,18 mg/l
PNEC aguas, agua de mar: 0,018 mg/l
PNEC aguas, liberación periódica: 0,36 mg/l
PNEC sedimento, agua dulce: 0,981 mg/kg
PNEC sedimento, agua de mar: 0,0981 mg/kg
PNEC, tierra: 0,0903 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Asegurar una buena ventilación. Esto se puede conseguir con aspiración local o de la habitación. Si no es suficiente para mantener la concentración de vapores de aerosol y disolventes debajo del valor límite del lugar de trabajo, hay que usar un aparato respiratorio adecuado.

Protección individual

Protección respiratoria

Si la concentración de disolventes sobrepasa el valor límite del lugar de trabajo, hay que utilizar una máscara respiratoria adecuada y autorizada para este objeto. El tiempo límite de uso según GefStoffV en combinación con las reglas sobre el uso de aparatos respiratorios (BGR 190) se deben respetar. Sólo utilizar aparatos respiratorios con la marca CE incluyendo los cuatro números de prueba.

Protección de la mano

Para uso prolongado o repetido se debe usar el material de guantes: Caucho de butilo

Espesor del material del aguante > 0,4 mm ; Tiempo de penetración (tiempo máximo de uso) > 480 min.

Hay que tener en cuenta las instrucciones e informaciones del fabricante de guantes de seguridad con respecto al uso, almacenaje, mantenimiento y repuesto. El tiempo el que tarde en romperse el material del guante depende del tiempo y el tensor de la exposición de la piel. Productos de guantes recomendables EN ISO 374

Cremas protectoras pueden ayudar a proteger partes expuestas de la piel. Tras contacto no utilizar la crema.

Protección de ojos y cara

Usar gafas protectoras cerradas si existe peligro de salpicar.

Protección corporal

Utilizar ropa antiestática de fibras naturales (algodón) o de fibras sintéticas resistentes al calor.

Medidas de protección

Después del contacto con la piel lavarse bien con agua y jabón o utilizar un purgante adecuando.

Controles de exposición medioambiental

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Véase sección 7. No hay que tomar más medidas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:

Forma/estado:

Líquido

Color:

véase etiqueta

Olor:

Preparaciones que contienen disolventes

Umbral olfativo:

no determinado

pH a 20 °C:

N.A.

Punto de fusión/punto de congelación:

n.a.

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:

-24 °C

Método: calculado.

Fuente: éter dimetílico

Punto de inflamabilidad:

-41 °C

Método: calculado.

Tasa de evaporación:

no determinado

inflamabilidad

Tiempo de merma (s):

no determinado

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2015/830



No. del artículo: 372XX0
Fecha de edición: 09.07.2019
Versión: 2.20

Laca de Acabado Opaca
Revisión: 08.07.2019
Fecha de emisión: 08.07.2019

53214 ES
Página 7 / 13

Límite inferior de explosividad:	2,34 Vol-% Método: calculado.
Límite superior de explosividad:	26,2 Vol-% Método: calculado. Fuente: éter dimetílico
Presión de vapor a 20 °C:	4258,9854 mbar Método: calculado.
Densidad de vapor:	no determinado
Densidad relativa:	
Densidad a 20 °C:	0,80 g/cm³ Método: calculado.
Solubilidad(es):	
Solubilidad en agua (g/L) a 20 °C:	insoluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	véase sección 12
Temperatura de auto-inflamación:	226 °C Método: calculado. Fuente: éter dimetílico
Temperatura de descomposición:	no determinado
Viscosidad a 20 °C:	16 s 4 mm Método: DIN 53211
Propiedades explosivas:	no determinado
Propiedad de provocar incendios:	no determinado
9.2. Otra información	*
Contenido sólido (%):	13,75 Peso %
contenido en disolventes:	
Disolventes orgánicos:	86 Peso %
Agua:	0 Peso %

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1. **Reactividad**
No hay información disponible.
- 10.2. **Estabilidad química**
Estable bajo aplicación de las normas y almacenaje recomendados. Otras informaciones sobre almacenaje correcto: véase sección 7.
- 10.3. **Posibilidad de reacciones peligrosas**
Para evitar reacciones exotérmicas, tener lejos de ácidos fuertes, bases fuertes y agentes oxidantes fuertes
- 10.4. **Condiciones que deben evitarse**
A temperaturas elevadas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos.
- 10.5. **Materiales incompatibles**
no aplicable
- 10.6. **Productos de descomposición peligrosos**
A temperaturas elevadas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos, tal como: dióxido de carbono, monóxido de carbono, humo, óxidos nítricos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Amines, C12-16-alkyldimethyl
oral, LD50, Rata: 52,6 mg/kg
Método: OCDE 453
Nocivo en caso de ingestión.

Hexadecyldimethylamine
oral, LD50, Rata

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2015/830



No. del artículo: 372XX0
Fecha de edición: 09.07.2019
Versión: 2.20

Laca de Acabado Opaca
Revisión: 08.07.2019
Fecha de emisión: 08.07.2019

53214 ES
Página 8 / 13

Nocivo en caso de ingestión.

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo
oral, LD50, Rata: 8532 mg/kg
dérmica, LD50, Conejo: > 5000 mg/kg

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

éter dimetílico

oral, LD50, Rata: > 10000 mg/kg

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

4-metilpentan-2-ona

oral, LD50, Rata: > 2193 mg/kg

Método: OCDE 401

dérmica, LD50, Rata: > 2000 mg/kg

Método: OCDE 402

por inhalación (vapores), LC50, Rata 8,3 - 16,6 mg/l (4 h)

Método: OCDE 403

Nocivo por inhalación.

Hidrocarburos, C9, aromáticos

oral, LD50, Rata: 3592 mg/kg

Método: OCDE 401

dérmica, LD50, Conejo: > 3160 mg/kg

Método: OCDE 402

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

butanona

oral, LD50, Rata: > 2193 mg/kg

Método: OCDE 423

dérmica, LD50, Conejo: > 5000 mg/kg

Método: OCDE 402

por inhalación (vapores), LC50, Rata: 34 mg/l (4 h)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Acetato de n-butilo

oral, LD50, Rata: 10760 mg/kg

Método: OCDE 423

dérmica, LD50, Conejo: > 14112 mg/kg

Método: OCDE 402

por inhalación (vapores), LC50, Rata: 23,4 mg/l (4 h)

Método: OCDE 403

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas; Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Amines, C12-16-alkyldimethyl

Piel, Conejo (4 h)

Método: OCDE 404

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Hexadecyldimethylamine

Piel (4 h)

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

4-metilpentan-2-ona

ojos

Provoca irritación ocular grave.

butanona

ojos, Conejo

Método: OCDE 405

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos-CMR (cancerígeno, cambio de la masa hereditaria y dañar la capacidad reproductiva)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2015/830



No. del artículo: 372XX0
Fecha de edición: 09.07.2019
Versión: 2.20

Laca de Acabado Opaca
Revisión: 08.07.2019
Fecha de emisión: 08.07.2019

53214 ES
Página 9 / 13

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única; Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Puede provocar somnolencia o vértigo.

4-metilpentan-2-ona

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Efecto irritante
Puede irritar las vías respiratorias.

Hidrocarburos, C9, aromáticos

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Efecto irritante
Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), obnubilación
Puede provocar somnolencia o vértigo.

butanona

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), obnubilación
Puede provocar somnolencia o vértigo.

Acetato de n-butilo

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), obnubilación
Puede provocar somnolencia o vértigo.

Peligro de aspiración

Hidrocarburos, C9, aromáticos

Peligro de aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Experiencias de la práctica/en seres humanos

La inhalación de componentes de disolventes que superen el valor -AGW pueden perjudicar la salud, p.ej. irritaciones de las mucosas, vías respiratorias así como daños hepáticos, renales y del sistema nervioso central. Indicaciones son: dolores de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, obnubilación, en casos graves: inconsciencia. Disolventes pueden causar por absorción por la piel algunos de los efectos anteriormente mencionados. Un contacto largo y repetido con el producto provoca la pérdida de grasa de la piel y puede causar daños de contacto de la piel no alérgicos (dermitis de contacto) y/o la resorción de la sustancia nociva. Salpicaduras pueden provocar en los ojos irritaciones y lesiones reversibles.

Valoración sentificada de las características de CMR

Los ingredientes de esta mezcla no cumplen los criterios para las categorías 1A o 1B de CMR conforme al CLP.

SECCIÓN 12: Información ecológica

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

12.1. Toxicidad

Amines, C12-16-alkyldimethyl

Toxicidad para los peces, LC50, Brachidanio rerio: 0,26 mg/l (96 h)

Método: OCDE 203

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad para dafnien, EC50, Daphnia magna (pulga acuática grande): 0,056 mg/l (48 h)

Método: OCDE 202

Hexadecyldimethylamine

Toxicidad para los peces, LC50 (96 h)

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Toxicidad para los peces, LC50, Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris): 134 mg/l 0 - 180 mg/l (96 h)

Método: OCDE 203

Toxicidad para dafnien, EC50, Daphnia magna (pulga acuática grande): > 500 mg/l (48 h)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

4-metilpentan-2-ona

Toxicidad para los peces, LC50, Brachidanio rerio: > 179 mg/l (96 h)

Método: OCDE 203

Toxicidad para dafnien, EC50, Daphnia magna: > 200 mg/l (48 h)

Método: OCDE 202

Toxicidad de bacterias, EC50, Pseudomonas putida: 275 mg/l (16 h)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2015/830



No. del artículo: 372XX0
Fecha de edición: 09.07.2019
Versión: 2.20

Laca de Acabado Opaca
Revisión: 08.07.2019
Fecha de emisión: 08.07.2019

53214 ES
Página 10 / 13

Hidrocarburos, C9, aromáticos

Toxicidad para los peces, LC50, *Oncorhynchus mykiss* (Trucha arcoiris): 9,2 mg/l (96 h)
Toxicidad para dafnien, EC50, *Daphnia magna* (pulga acuática grande): 3,2 mg/l (48 h)
Método: OCDE 202
Toxicidad para las algas, ErC50, *Pseudokirchneriella subcapitata*: 2,6 - 2,9 mg/l (72 h)
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

butanona

Toxicidad para los peces, LC50, *Pimephales promelas*: 2990 mg/l (96 h)
Método: OCDE 203
Toxicidad para dafnien, EC50, *Daphnia magna* (pulga acuática grande): 308 mg/l (48 h)
Método: OCDE 202
Toxicidad para las algas, ErC50, *Pseudokirchneriella subcapitata*: 1972 mg/l (72 h)
Método: OCDE 201
Toxicidad de bacterias, EC0, *Pseudomonas putida*: 1150 mg/l (16 h)
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Acetato de n-butilo

Toxicidad para los peces, LC50, *Pimephales promelas*: 18 mg/l (96 h)
Método: OCDE 203
Toxicidad para dafnien, EC50, *Daphnia magna* (pulga acuática grande): 44 mg/l (48 h)
Método: OCDE 202
Toxicidad para las algas, EC50, *Desmodesmus subspicatus*: 397 mg/l (72 h)
Método: OCDE 201
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Largo tiempo Ecotoxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Amines, C12-16-alkyldimethyl

Toxicidad para dafnien, EC50 (48 h)
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Hexadecyldimethylamine

Toxicidad para dafnien, EC50 (48 h)
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

4-metilpentan-2-ona

Toxicidad para dafnien, NOEC, *Daphnia magna* (pulga acuática grande) 30 - 35 mg/l (21 D)
Método: OCDE 211
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Hidrocarburos, C9, aromáticos

Toxicidad para los peces, LC50 (96 h)
Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

12.2. Persistencia y degradabilidad

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Biodegradable: 100 % (8 D)
Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).

4-metilpentan-2-ona

Degradación biológica: 83 % (28 D)
Método: OECD 301 F
Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).

Hidrocarburos, C9, aromáticos

Biodegradable:
Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).

butanona

Biodegradable: 98 % (28 d)
Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).

Acetato de n-butilo

Biodegradable, aerobio: 83 % (28 D)
Método: OECD 301D
Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).

12.3. Potencial de bioacumulación

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2015/830



No. del artículo: 372XX0
Fecha de edición: 09.07.2019
Versión: 2.20

Laca de Acabado Opaca
Revisión: 08.07.2019
Fecha de emisión: 08.07.2019

53214 ES
Página 11 / 13

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: 1,2

Método: Log KOW

éter dimetílico

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: 0,7

4-metilpentan-2-ona

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: 1,31 0 - 1,9

Método: OCDE 117

butanona

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: 0,3

Acetato de n-butilo

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: 2,3

Método: OCDE 117

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos toxicológicos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Otros efectos negativos

No hay información disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación apropiada / Producto

Recomendación

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Eliminación conforme a la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y desechos peligrosos.

Lista de proporciones para clave de residuos/calificación de residuos según AVV

150110* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

*Residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 2008/98/CE (Directiva marco de residuos).

Eliminación apropiada / Embalaje

Recomendación

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Los envases no vaciados reglamentariamente son residuos especiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

UN 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte por vía terrestre (ADR/RID): AEROSOLS, inflamable

Transporte marítimo (IMDG): AEROSOLS

Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR): Aerosols, flammable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

2.1

14.4. Grupo de embalaje

No existen más datos relevantes disponibles.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Transporte por vía terrestre (ADR/RID) No existen más datos relevantes disponibles.

Contaminante marino No existen más datos relevantes disponibles.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transportar siempre en recipientes cerrados, derechos y seguros. Asegurarse, que las personas que transportan el producto saben lo que hay que hacer en caso de accidente o vertimiento.

Informaciones para manipulación segura: véase partes 6 - 8

Informaciones adicionales

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2015/830



No. del artículo: 372XX0
 Fecha de edición: 09.07.2019
 Versión: 2.20

Laca de Acabado Opaca
 Revisión: 08.07.2019
 Fecha de emisión: 08.07.2019

53214 ES
 Página 12 / 13

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)

clave de limitación de túnel D

Transporte marítimo (IMDG)

Número EmS F-D, S-U

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

no aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla *

Reglamentos UE

Directiva 2010/75/CE sobre emisiones industriales

valor de COV (en g/L): 679,124

Reglamentos nacionales

Indicaciones para la limitación de ocupación

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho.

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).

15.2. Evaluación de la seguridad química *

Una evaluación de la seguridad química fue efectuada para las siguientes sustancias en esta mezcla:

N.º CE n.º CAS	Nombre químico	Número-REACH
204-065-8 115-10-6	éter dimetilico	01-2119472128-37-xxxx
204-658-1 123-86-4	Acetato de n-butilo	01-2119485493-29-xxxx
203-550-1 108-10-1	4-metilpentan-2-ona	01-2119473980-30-xxxx
918-668-5 64742-95-6	Hidrocarburos, C9, aromáticos	01-2119455851-35-xxxx
201-159-0 78-93-3	butanona	01-2119457290-43-xxxx
203-603-9 108-65-6	acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	01-2119475791-29-xxxx
270-414-6 68439-70-3	Amines, C12-16-alkyldimethyl	01-2119970968-14-xxxx
203-997-2 112-69-6	Hexadecyldimethylamine	01-2119485394-29-xxxx

SECCIÓN 16: Otra información *

Texto completo de la clasificación de la sección 3

Flam. Gas 1 / H220
 gas comprimido / H280

gases inflamables
 gases bajo presión

Gas extremadamente inflamable.
 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

Flam. Liq. 3 / H226
 STOT SE 3 / H336

Sustancias líquidas inflamables
 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Líquidos y vapores inflamables.
 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Flam. Liq. 2 / H225
 Acute Tox. 4 / H332
 Eye Irrit. 2 / H319

Sustancias líquidas inflamables
 Toxicidad aguda (por inhalación)
 Lesiones oculares graves o irritación ocular

Líquido y vapores muy inflamables.
 Nocivo en caso de inhalación.
 Provoca irritación ocular grave.

STOT SE 3 / H335

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Puede irritar las vías respiratorias.

Asp. Tox. 1 / H304

Peligro de aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Aquatic Chronic 2 / H411

Peligroso para el medio ambiente acuático

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2015/830



No. del artículo: 372XX0
 Fecha de edición: 09.07.2019
 Versión: 2.20

Laca de Acabado Opaca
 Revisión: 08.07.2019
 Fecha de emisión: 08.07.2019

53214 ES
 Página 13 / 13

Acute Tox. 4 / H302 Skin Corr. 1B / H314	Toxicidad aguda (oral) Corrosión o irritación cutáneas	Nocivo en caso de ingestión. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Aquatic Acute 1 / H400	Peligroso para el medio ambiente acuático	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1 / H410	Peligroso para el medio ambiente acuático	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Procedimiento de clasificación

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Aerosol 1	Aerosol	Conforme a datos obtenidos de los ensayos.
Aerosol 1	Aerosol	Conforme a datos obtenidos de los ensayos.
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular	Método de cálculo.
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Método de cálculo.
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático	Método de cálculo.

Abreviaciones y acrónimos

ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
LEP	Valores límites de puesto de trabajo
BLV	Valor límite biológico
CAS	Chemical Abstracts Service
CLP	Clasificación, etiquetado y envasado
CMR	Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción
DIN	Deutsches Institut für Normung / Norm des Deutschen Instituts für Normung (German Institute for Standardization / German industrial standard)
DNEL	Nivel sin efecto derivado
EAKV	Catálogo Europeo de Residuos
EC	Concentración efectivo
CE	Comunidad Europea
EN	European Standard
IATA-DGR	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IBC Code	International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
ICAO-TI	International Civil Aviation Organization Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
Código IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ISO	La Organización Internacional de Normalización
LC	Concentración letal
LD	Dosis letal
MARPOL	Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
ONU	United Nations
COV	Compuestos orgánicos volátiles
mPmB	muy persistentes y muy bioacumulativas

Informaciones adicionales

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Las informaciones de esta hoja de datos de seguridad son a base de nuestro conocimiento actual así como reglamentos nacionales y de la UE. El producto sólo se puede añadir a las aplicaciones mencionadas en el capítulo 1 sin autorización por escrito. Es siempre la labor del expedidor, de tomar todas las medidas necesarias, para cumplir requisitos de las reglas y leyes locales. Las informaciones en esta hoja de seguridad describe los requisitos de seguridad de nuestro producto y no es una seguridad de las propiedades del producto.

* Datos frente la versión anterior modificados